SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

31-08-7023

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 003456-MARIO FRANCISCO HAM HEREDIA

DOMICILIO CUAUHTÉMOC; NO. EXT. 4; ENTRE AVENIDA GOBERNADORES Y CALLE RÍO

PALIZADA; VILLA DEL RÍO; CP. 24020

CODIGO POSTAL 24020

TELEFONO 981 981 281 8401

ORDEN DE SERVICIO

21/06/2023 OSV-0502

RV1415-0282 - 09/06/2023

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 14-SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

UNIDAD 15-Unidad Administrativa

OBSERVACIONES

GARANTIAS Y CONDICIONES DE PAGO

FORMA DE PAGO 99 - Por definir

GARANTIA REFACCIONES 30 Días

OBSERVACIONES

METODO DE PAGO PPD - Pago en parcialidades o diferido

GARANTIA MANO DE OBRA 30 Días

PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CP-6477-A

SERIE 3C6SRBDT5HG775195

LINEA CAMIONETA

MODELO 2017

CILINDROS 8

KILOMETRAJE 251037

DESCRIPCIÓN DODGE RAM 2500 CREW CAB SLT

LITRAJE 5.7

DISEÑO MOTOR GASOLINA

			1 1		
LUBRICANTES Y ADITIVOS			l		\$840.00
ACEITE 15W40 MULTIGRADO PARA MOTOR A GASOLINA DE 946 ML	BOTE	VALVOLINE /	7	\$120.00	\$840.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORT	re				\$1,908.00
FILTRO DE ACEITE	PIEZA	STP	1	\$180.00	\$180.00
FILTRO DE AIRE	PIEZA	FRAM	1	\$260.00	\$260.00
BUJIA PUNTA DE PLATINO	PIEZA	AUTOLITE /	16	\$78.00	\$1,248.00
LIMPIADOR DE CARBURADOR	воте	ECOM /	1	\$110.00	\$110.00
LIMPIADOR DE INYECTORES PARA BOYA	BOTE	ECOM /	1	\$110.00	\$110.00
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			L		\$700.00
LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION	SERVICIO	N/A	1	\$150.00	\$150.00
SERVICIO DE LAVADO DE INYECTORES (BOYA)	SERVICIO	N/A	1	\$150.00	\$150.00
R	ACEITE 15W40 MULTIGRADO PARA MOTOR A GASOLINA DE 946 ML REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORT FILTRO DE ACEITE FILTRO DE AIRE BUJIA PUNTA DE PLATINO LIMPIADOR DE CARBURADOR LIMPIADOR DE INYECTORES PARA BOYA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION	ACEITE 15W40 MULTIGRADO PARA MOTOR A GASOLINA DE 946 ML REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE FILTRO DE ACEITE FILTRO DE AIRE BUJIA PUNTA DE PLATINO LIMPIADOR DE CARBURADOR LIMPIADOR DE INYECTORES PARA BOYA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION BOTE SERVICIO	ACEITE 15W40 MULTIGRADO PARA MOTOR A GASOLINA DE 946 ML REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE FILTRO DE ACEITE FILTRO DE AIRE BUJIA PUNTA DE PLATINO LIMPIADOR DE CARBURADOR LIMPIADOR DE INYECTORES PARA BOYA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION BOTE VALVOLINE VALVOLINE VALVOLINE VALVOLINE PIEZA BOTE ECOM REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION N/A	ACEITE 15W40 MULTIGRADO PARA MOTOR A GASOLINA DE 946 ML PEFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE FILTRO DE ACEITE PIEZA FRAM 1 BUJIA PUNTA DE PLATINO PIEZA LIMPIADOR DE CARBURADOR BOTE BOTE PIEZA AUTOLITE 16 LIMPIADOR DE INYECTORES PARA BOYA BOTE ECOM 1 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION SERVICIO N/A 1	ACEITE 15W40 MULTIGRADO PARA MOTOR A GASOLINA BOTE VALVOLINE 7 \$120.00 DE 946 ML PREFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE FILTRO DE ACEITE PIEZA FRAM 1 \$260.00 BUJIA PUNTA DE PLATINO LIMPIADOR DE CARBURADOR LIMPIADOR DE INYECTORES PARA BOYA BOTE BOTE ECOM 1 \$110.00 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION SERVICIO N/A 1 \$150.00

Vo. Bo.

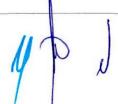
JORGE MANUEL MEJIA CHABLE.

Revisó

CINTHIA KARINA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Analista PATRICIA DUARTE AGUILAR

/ Rato





Página 1 de 4



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

(SON: TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 68/100 M.N.)

Cadena Original: |14|15||OSV-0502|3456|39996800|21062023|30|99|

Cadena Encriptada: yMrS4f23lzD95Pl6Bs6Wc8F1H9O2AFjw/bXGtifTl9CssdrN6mQGx9JRZF6LQb5f

Lic. Samuel Addian Alcudia Moo Director de Control Patrimonial Mtra. Damaris del Leds Can Ballote Subdiregora de Servicios

Vo. Bo. Revisó JORGE MANUEL MEJIA CHABLE

CINTHIA KARINA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Analista PATRICIA DUARTE AGUILAR

Pats

MS



21/06/2023 OSV-0502 Página 2 de 4

RV1415-0282



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

CLAVES PRESUPUESTARIAS		Monto
2111114151712AA078000E0040021008	90N115A2612	\$974.40
2111114151712AA078000E0040021008	90N115A2961	\$2,213.28
2111114151712AA078000E004002100890N115A3551		\$812.00
		\$3,999.68

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 15, 22, fracción II y 28, fracción XLVIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo nalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39 y 42 , de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios elacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción VII, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y articulo 36, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.10 del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto vigente.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

GLASIFICACIÓN ECONOMICA					
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO		
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES		
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL (PARTICIPACIONES)		

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y lo servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

En los casos que existan día (s) habil (es) dentro del plazo de entrega, tal como se señala en el calendario oficial de labores, estas no se deberán contabilizar en el plazo de entrega, entendiéndose como dias hábiles de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 16:00 horas.

La Dependencia verificará conceptos y cantidades de la presente orden, y en caso de existir anomalias deberá apegarse conforme a lo dispuesto en el tículo 45 Parrafo II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes Muebles del Estado de Campeche.

Para garantizar el cumplimiento de entrega de los bienes o servicios contratados; para órdenes de servicios con montos de \$50,000 pesos hasta \$100,000.00 pesos con IVA incluido, será a través de un cheque cruzado a nombre del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche; de conformidad a lo estipulado en el artículo 3.3.10 párrafo décimo del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto vigente y Artículos 50, 51 fracción III, 52, fracción I, 54 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Vo. Bo

JORGE MANUEL MEJIA CHABLE

Revisó

CINTHIA KARINA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

PATRICIA DUARTE AGUILAR Analista





21/06/2023

Página 3 de 4

OSV-0502



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones. Será responsabilidad del prestador de servicio el seguimiento del trámite de pago, y una vez efectuado el pago correspondiente por parte de la Secretaria de Administración y Finanzas, deberá enviar los complementos de pagos mediante oficio y/o correo electronico de la Dirección General de Control Patrimonial y Servicios Generales.

RE	CIBE POR LA DE	ERENDENCIA
Nombre -	Dondy	Mengral Tones
Fecha	23/06	1/23
Firma	3	
Cargo	AOIST.	Adm SPSC

EFECTIVIDAD NO EFECTIVIDAD

OFICIO DE SOLICITUD

FORMATO DCP-03

FORMATO DCP-04

FIRMA

OFICIO NO CONFORME

Vo. Bo. Revisó

Analista

JORGE MANUEL MEJIA CHABLE
CINTHIA KARINA FERNANDEZ GONZÁLEZ

PATRICIA DUARTE AGUILAR

Rob

MA

